



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE  
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA No.12 de 2024

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 12/12/2018

Página 1 de 6

LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud	30 de abril de 2024	3:00 p.m.	5:30 p.m.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD				
CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Presidente	CARMEN CECILIA ALVIZ TOUS	X		
Jefe Dpto. Enfermería	ADRIANA CONTRERAS MACHADO	X		
Jefe Dpto. Fonoaudiología	IVON QUESSEP TAPIAS	X		
Jefe Dpto. Medicina	YOLIMA GOMEZ MEDINA	X		
Jefe Dpto. Farmacia	BERNARDO BANDA MORA	X		
Representante Docentes (P)	MILENA PEREIRA PEÑATE	X		
Representante Egresados (P)	LAURA PEREZ VIDES	X		
Representante Estudiantes (P)	LUISA ALEJANDRA PATERNINA GUEVARA		X	

ASISTENTE INVITADO	
NOMBRE	DEPENDENCIA O CARGO
YANIRIS ALVAREZ PEREZ	Docente catedrática departamento de Fonoaudiología
MARÍA M. AGUAS DE LA OSSA	Docente catedrática departamento de Fonoaudiología

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum, designación de la Secretaria Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación del acta No.11 de 2024.
3. Estudio y aval de novedad de carga académica del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, periodo 01-2024.
4. Estudio y aval de carga académica del diplomado Rehabilitación Vestibular periodo 01-2024.
5. Presentación del documento de las condiciones mínimas de calidad de la Especialización en Discapacidad.
6. Estudio y aval de solicitud de trabajo de grado modalidad trabajo investigativo.
7. Estudio y aval de solicitud de trabajo de grado modalidad pasantía.
8. Solicitud de aplazamiento de una estudiante de I semestre programa de Medicina.
9. Presentación y Seguimiento al Plan de Acción y Mejoramiento de la Facultad Ciencias de la Salud 2024.
10. Correspondencia

#### DESARROLLO:

1. **Verificación del quórum, designación de Secretaria(o) Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.**

Se verificó la asistencia de los miembros del Consejo y se determinó que había quórum. Seguidamente se designó como Secretaria Ad-hoc a la Jefe del Departamento de Fonoaudiología, por último, se dio lectura al orden del día, el cual fue aprobado con la modificación del punto 3. Estudio y aval de novedad de carga académica de los programas adscritos a la Facultad de Ciencias de la Salud, periodo 01-2024. La Jefe del Dpto. de Fonoaudiología manifiesta que la profesora María Margarita Aguas De la Ossa quien está invitada para socializar el punto 5, no puede asistir por presentársele una calamidad familiar.

#### MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI X NO \_\_\_ NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO

1. Verificación del quórum, designación de la Secretaria Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación del acta No.11 de 2024.
3. Estudio y aval de novedad de carga académica de los programas adscritos a la Facultad de Ciencias de la Salud, periodo 01-2024.
4. Estudio y aval de carga académica del diplomado Rehabilitación Vestibular periodo 01-2024.
5. Presentación del documento de las condiciones mínimas de calidad de la Especialización en



Discapacidad.

6. Estudio y aval de solicitud de trabajo de grado modalidad trabajo investigativo.
7. Estudio y aval de solicitud de trabajo de grado modalidad pasantía.
8. Solicitud de aplazamiento de una estudiante de I semestre programa de Medicina.
9. Presentación y Seguimiento al Plan de Acción y Mejoramiento de la Facultad Ciencias de la Salud 2024.
10. Correspondencia

## 2. Lectura y aprobación del acta No.11 de 2024.

Se dio lectura del acta No.11 de 2024, la cual fue aprobada con modificaciones.

### 3. Estudio y aval de novedad de carga académica de los programas adscritos a la Facultad de Ciencias de la Salud, periodo 01-2024.

- Se leyó oficio D.F.47/2024 recibido el 25 de abril de 2024, remitido por el jefe del departamento de Farmacia, a través del cual envía novedad de carga académica del docente Alexander Gómez Rodríguez, para el primer periodo académico 2024, (se adjunta documento). Los miembros del Consejo deciden avalar la novedad de carga y remitir ésta a Vicerrectoría Académica para su trámite pertinente.
- Se leyó oficio D.E.33/2024 recibido el 30 de abril de 2024, remitido por la Jefe del Departamento de Enfermería, a través del cual envía novedad de carga académica de la docente Diana Paola Palencia Sánchez, para el primer periodo académico 2024, (se adjunta documento). Los miembros del Consejo deciden avalar la novedad de carga y remitir ésta a Vicerrectoría Académica para su trámite pertinente.
- Se leyó oficio D.M.120/2024 recibido el 30 de abril de 2024, remitido por la Jefe del Departamento de Medicina, a través del cual envía novedad de carga académica de los docentes: Viviana Ruiz, Yaniris Meza Calao, Jairo Buitrago Bula y Lubin Basto Campo, para el primer periodo académico 2024, (se adjunta documento). Los miembros del Consejo deciden avalar la novedad de carga y remitir ésta a Vicerrectoría Académica para su trámite pertinente.

### 4. Estudio y aval de carga académica del diplomado Rehabilitación Vestibular periodo 01-2024.

Se lee Oficio D.F.176/2024 de fecha 29 de abril de 2024, suscrito por la Jefe del Departamento de Fonoaudiología, a través del cual adjunta, para su estudio y aval, el documento del Diplomado en Rehabilitación Vestibular el cual será ofertado para el periodo 01 de 2024. (Se adjunta documento). Los miembros del Consejo deciden avalarlo y remitir éste a Vicerrectoría Académica para su trámite pertinente.

### 5. Presentación del documento de las condiciones mínimas de calidad de la Especialización en Discapacidad.

Se dio lectura al Oficio D.F.177/2024 de fecha 29 de abril de 2024, suscrito por la Jefe del Departamento de Fonoaudiología, a través del cual adjunta, para su estudio y aval, el documento maestro de las condiciones mínimas de calidad de la Especialización en Discapacidad. Los miembros del Consejo una vez escuchada la socialización del documento por la docente catedrática adscrita al departamento de Fonoaudiología: Yaniris Álvarez Pérez, deciden avalarlo y remitirlo al Consejo Académico.

### 6. Estudio y aval de solicitud de trabajo de grado modalidad trabajo investigativo.

Se leyó comunicación recibida el 25 de abril de 2024, por medio de la cual se solicita evaluación de la propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa, titulada: “**VIVENCIAS DE LA ADAPTACIÓN LABORAL DE LOS ENFERMEROS NOVELES**”, elaborada por el estudiante del programa de Enfermería Caleb de Jesús Ramírez Martínez, bajo la dirección de la docente Luz Marina García García. Después de estudiar la propuesta, el Consejo decide designar como jurados para la evaluación de la misma a los siguientes docentes: Adriana Contreras Machado, Frank De Hoyos Castro y Beatriz Miranda Contreras.

### 7. Estudio y aval de solicitud de trabajo de grado modalidad pasantía.

- ❖ Se leyeron comunicaciones recibidas el 30 de abril de 2024 suscritas por las estudiantes del V



semestre del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia: Laura Vanessa Guevara Coronado, Karen Saray Montes Pastrana, Yoselin Paola Barón Pérez y Melissa Isabel Martínez Cogollo, a través de las cuales presentan solicitudes de trabajo de grado modalidad de Pasantía, así:

Nombres y apellidos	CODIGO	Nombre de la propuesta de pasantía
Laura Vanessa Guevara Coronado	404-22110012	Prevención en el seguimiento farmacoterapéutico a pacientes de Dutch Medical Solutions S.A.S., de Sincelejo, Sucre.
Karen Saray Montes Pastrana	404-2211024	Validación de la autenticidad de los mipres para evitar errores en la dispensación de fórmulas magistrales en la IPS Ducth Medical Solutions S.A.S. Sincelejo-Sucre.
Yoselin Paola Barón Pérez	404-2211025	Apoyo para la optimización del proceso de dispensación de medicamentos, insumos y dispositivos médicos en el establecimiento farmacéutico (GHG) en el municipio de San Pedro.
Melissa Isabel Martínez Cogollo	404-2211026	Apoyo en las actividades de semaforización de medicamentos y dispositivos médicos en el establecimiento mayorista Avalon Medical S.A.S.

Anexan los siguientes documentos:

- Formato FOR-FO-078 Solicitud trabajo de grado en modalidad de pasantías.
- Carta de solicitud de pasantías.
- Carta de aceptación de pasantías por parte de la IPS.
- Carta de asignación del tutor empresarial.
- Carta del tutor empresarial aceptando ser vigía de la pasantía.
- Convenio de cooperación entre Universidad de Sucre e instituciones.
- Formato FOR-FO-107 Propuesta de semestre práctico y/o trabajo de grado modalidad pasantía.
- Certificado ARL estudiantes.

El Consejo de Facultad una vez analizadas las solicitudes de trabajo de grado modalidad pasantía presentada por las estudiantes del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia: Laura Vanessa Guevara Coronado, Karen Saray Montes Pastrana, Yoselin Paola Barón Pérez y Melissa Isabel Martínez Cogollo y verificado el cumplimiento de los requisitos, decidió avalar las solicitudes de las estudiantes antes mencionadas, para el período 01/2024. Asimismo, se designó a la docente Luz Elena Otero Ortega, como Coordinadora General de la pasantía, la cual deberá asesorar a las estudiantes.

- ❖ Se leyó comunicación recibida el 30 de abril de 2024 suscrita por el estudiante del IX semestre del programa de Fonoaudiología, Miguel Ángel Hernández Díaz, a través de la cual presenta solicitud de trabajo de grado en modalidad de Pasantía titulada: **“CARACTERIZACIÓN DE LOS PATRONES DEGLUTORIOS EN ADULTOS MAYORES DE 60 AÑOS DE EDAD HOSPITALIZADOS EN LA CLÍNICA SALUD SOCIAL S.A.S.”**, anexa los siguientes documentos:

- Formato FOR-FO-078 Solicitud trabajo de grado en modalidad de pasantías.
- Formato FOR-FO-107 Propuesta de semestre práctico y/o trabajo de grado modalidad pasantía.
- Carta de solicitud de pasantías.
- Carta de aceptación de pasantías por parte de la IPS.
- Carta de asignación del tutor empresarial.
- Carta del tutor empresarial aceptando ser vigía de la pasantía.
- Convenio de cooperación entre Universidad de Sucre e instituciones.
- Documento de propuesta de pasantías.
- Documento ARL estudiantes.

El Consejo de Facultad una vez analizada la solicitud de trabajo de grado modalidad pasantía presentada por el estudiante del programa de Fonoaudiología, Miguel Ángel Hernández Díaz, a realizar en Clínica Salud Social S.A.S, y verificado el cumplimiento de los requisitos, decidió avalar la solicitud del estudiante antes mencionado, para el período 01/2024. Asimismo, se designó a la docente Marinela Álvarez Borrero, como Coordinadora General de la pasantía, la cual deberá asesorar al estudiante antes mencionado.

#### 8. Solicitud de aplazamiento de una estudiante de I semestre programa de Medicina.

Se lee comunicación de fecha 26 de abril de 2024, suscrita por María Paz Hernández Gómez, identificada con la cédula de ciudadanía No.1102819139, a través de la cual solicita el aplazamiento del I semestre académico del Programa de Medicina, período 01-2024, debido a temas de salud y personales externos a la



Universidad que le impiden la continuación y desarrollo del mismo, adjunta documentos.

El Consejo de Facultad decidió prorrogar la solicitud de aplazamiento hasta tanto allegue los soportes del especialista con las recomendaciones que le interfieren en el rendimiento, acorde a lo estipulado en el artículo 59 del Acuerdo No.01 de 2010 (Reglamento Estudiantil de Pregrado).

#### 9. Presentación y Seguimiento al Plan de Acción y Mejoramiento de la Facultad Ciencias de la Salud 2024.

La Presidenta del Consejo presenta el Plan de Acción año 2024 PLA-PI-007 de la Facultad de Ciencias de la Salud y procede al seguimiento de cada Producto e Indicador de la responsabilidad como dependencia de la Facultad. Se precisa avances en el cumplimiento del mismo. (Anexa PLA-PI-007). Al igual presenta y se realiza el seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Facultad FOR-GC-051, se evidencia avance. (Anexo FOR-GC-051)

Precisa la Presidenta, que se ha realizado el seguimiento a los indicadores del Plan de Acción Institucional trimestre enero a marzo de 2024, se socializan los avances correspondientes a la responsabilidad de la Facultad, los miembros comparten su avance, y se procederá a enviar a la Oficina de Planeación. (Anexo avances).

#### 10. Correspondencia.

Se leyó oficio CA-110.1.2-152/2024, del 25 de abril de 2024, remitido por la secretaria del Consejo Académico en el cual ese organismo decidió aprobar las novedades de cargas académicas de los departamentos que se relacionan a continuación, para el primer período de 2024:

##### Departamento de Enfermería.

Se aprobó la novedad a la carga académica de la docente de catedrática, Samira Ruiz González, como se muestra en el documento que se adjunta.

##### Departamento de Fonoaudiología.

Se aprobó la novedad a la carga académica de la docente de catedrática, Katiana Ivonne Carrascal Ortega, como se muestra en el documento que se adjunta.

##### Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Se aprobó la novedad a la carga académica de los docentes: Plutarco Segundo Martínez Bustos, Melba Liliana Vertel Morrinson y Manuel Fernando Pérez Viloría, como se muestra en el documento que se adjunta.

El Consejo de Facultad lo dio por recibido.

Se leyó Oficio CA-110.1.2-160/2024 del 25 de abril de 2024, remitido por la secretaria del Consejo Académico a través del cual este organismo decidió otorgar distinción por trabajo meritorio mediante las resoluciones Nros.46 y 47 de 2024, a las estudiantes del programa de Maestría en Salud Pública que se relacionan a continuación:

- **Resolución Nro.46 de 2024**, trabajo de grado titulado: "Efectividad de un programa educativo basado en el modelo creencias de salud, para prevenir el embarazo adolescente en una institución educativa, Sampués – 2023", elaborado por las estudiantes: Gicela Del Carmen Herrera Tirado y Shirley Vanessa Quintana Pinedo.
- **Resolución Nro.47 de 2024**, trabajo de grado titulado: "*Factores relacionados con la desnutrición infantil en hijos de madres adolescentes residentes en el municipio de Santiago de Tolú, Sucre en 2022*", elaborado por las estudiantes: Luz Julieth Arroyo Silgado y Lucy Inés García Montes.

El Consejo de Facultad lo dio por recibido.

Se leyó correo electrónico de fecha 30 de abril de 2024, enviado por la estudiante del programa de Fonoaudiología, Katerin Tapia Vitola, donde hace constar que retiro su solicitud al proceso de movilidad internacional, con el objetivo de realizar la respectiva inscripción al proceso de movilidad nacional. El Consejo de Facultad lo dio por recibido.



## DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN
Aprobar el Acta No. 11 de 2024	Secretaria Ad-hoc	30 de abril de 2024
Avalar las novedades de cargas académicas de los programas adscritos a los programas de: Tecnología en Regencia de Farmacia, Enfermería y Medicina y remitirlas Vicerrectoría Académica	Secretaria Ad-hoc	30 de abril de 2024
Avalar la carga académica del Diplomado en Rehabilitación Vestibular para ofrecerlo en el período 01-2024 y remitirlo Vicerrectoría Académica	Secretaria Ad-hoc	30 de abril de 2024
Avalar el documento maestro de las condiciones mínimas de calidad de la Especialización en Discapacidad y remitirlo al Consejo Académico	Secretaria Ad-hoc	30 de abril de 2024
Avalar la propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa, titulada: <b>“Vivencias de la adaptación laboral de los enfermeros noveles”</b> , presentada por el estudiante del programa de Enfermería Caleb de Jesús Ramírez Martínez y designar como jurados para la evaluación de dicha propuesta a los docentes: Adriana Contreras Machado, Frank De Hoyos Castro y Beatriz Miranda Contreras.	Secretaria Ad-hoc	30 de abril de 2024
Avalar las solicitudes de trabajo de grado modalidad pasantía presentada por las estudiantes del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia: Laura Vanessa Guevara Coronado, Karen Saray Montes Pastrana, Yoselin Paola Barón Pérez y Melissa Isabel Martínez Cogollo y designar como coordinadora a la docente Luz Elena Otero Ortega	Secretaria Ad-hoc	30 de abril de 2024
Avalar la solicitud de trabajo de grado en modalidad de Pasantía presentada por el estudiante del programa de Fonoaudiología, Miguel Ángel Hernández Díaz, titulada: <b>“Caracterización de los patrones deglutorios en adultos mayores de 60 años de edad hospitalizados en la Clínica Salud Social S.A.S.”</b> y designar como coordinadora a la docente Marinela Álvarez Borrero	Secretaria Ad-hoc	30 de abril de 2024
Enviar a la Oficina de Planeación los avances de cumplimiento de los Indicadores del Plan de de Acción Institucional trimestre enero a marzo de 2024.	Secretaria Ad-hoc	30 de abril de 2024

## CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
N.A.	N.A.	N.A.

PRÓXIMA REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR

Como constancia de lo anterior, firman el (la) Presidente y (el) (la) Secretario(a) Ad-hoc

PRESIDENTE	SECRETARIO(A) AD-HOC
NOMBRE: CARMEN CECILIA ALVIZ TOUS	NOMBRE: IVON PATRICIA QUESSEP TAPIAS
FIRMA: (Original firmado por: Carmen Cecilia Alviz Tous)	FIRMA: (Original firmado por: Ivon Patricia Quessep Tapias)

El (la) secretario(a) Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del día catorce (14) del mes de mayo de 2024 (acta 13).

(Original firmado por: )  
BERNARDO BANDA MORA  
Secretario Ad-Hoc



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**

**CÓDIGO: FOR-AD-010**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE  
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA No.12 de 2024**

**VERSIÓN: 3.0**

**FECHA: 12/12/2018**

**Página 6 de 6**

Transcriptor: Ivon Patricia Quessep Tapias  
Revisó: Consejo de Facultad